SENA REGIONAL CAUCA

ANÁLISIS DEL SECTOR ECONÓMICO PARA 922110-0205 CONTRATAR EL SUMINISTRO A MONTO AGOTABLE DE MATERIALES DE FORMACIÓN DE FIBRA ÓPTICA DEL CENTRO DE TELEINFORMÁTICA Y PRODUCCIÓN INDUSTRIAL DE LA REGIONAL CAUCA.

De conformidad con lo dispuesto en Decreto 1082 de 2015 y teniendo en cuenta la Guía para Elaboración de Estudios de Sector que ofrece la Agencia Nacional de contratación - Colombia Compra Eficiente, el Servicios del Servicio Nacional de Aprendizaje - SENA - Regional Cauca, presenta a continuación el ANALISIS DEL SECTOR ECONOMICO como documento contentivo de los estudios previos que justifican la necesidad de 922110-0205 CONTRATAR EL SUMINISTRO A MONTO AGOTABLE DE MATERIALES DE FORMACIÓN DE FIBRA ÓPTICA DEL CENTRO DE TELEINFORMÁTICA Y PRODUCCIÓN INDUSTRIAL DE LA REGIONAL CAUCA.

1. ASPECTOS GENERALES

Contexto Regulatorio: El análisis del sector hace parte de la planeación del Proceso de Contratación y materializa los principios de planeación, de responsabilidad y de transparencia consagrados en la Ley 80 de 1993. El estudio del sector es necesario en los Procesos de Contratación. La modalidad de selección del Proceso de Contratación no es relevante para determinar la procedencia o no del análisis del sector, razón por la cual, es procedente efectuarlo en la modalidad de mínima cuantía. Así las cosas, Colombia Compra Eficiente expidió la Guía para la Elaboración de los Estudios del Sector G-EES-02, sintetizándose que en los Procesos de Contratación de mínima cuantía "*el alcance del estudio de sector debe ser proporcionado al valor del Proceso de Contratación, la naturaleza del objeto a contratar, el tipo de contrato y a los Riesgos identificados para el Proceso de Contratación. En esta modalidad de selección no es necesario hacer un estudio extensivo de las condiciones generales de los potenciales oferentes, definir su participación en el PIB industrial o estudiar la estructura de los estados financieros de los posibles proveedores y de la industria. En estos casos, es necesario revisar las condiciones particulares de otros Procesos de Contratación similares, acopiar información suficiente de precios, calidad, condiciones y plazos de entrega con otros clientes del proveedor públicos o privados, solicitar información a los proveedores, verificar la idoneidad de los mismos y plasmar tal información en los Documentos del Proceso, siempre con el propósito de que la decisión de negocio sea adecuada y garantice la satisfacción de la necesidad de la Entidad Estatal, cumpliendo los objetivos de eficiencia, eficacia y economía y buscando promover la competencia. Si a pesar de tratarse de un Proceso de Contratación de mínima cuantía, el objeto a contratar es muy importante para la Entidad Estatal (por ejemplo, software crítico para la actividad misional) o si los Riesgos exigen un tratamiento especial como en el caso que se ofrezcan comúnmente en el mercado plazos largos de entrega del bien, obra o*

servicio, el análisis de sector debe ser más complejo y agregar mayor información general y detallada de los potenciales proveedores y el sector."

Conforme la normatividad en contratación estatal vigente a la fecha y desde el punto de vista de la perspectiva legal, la entidad aplicará la modalidad de selección de mínima cuantía teniendo en cuenta el valor estimado para la celebración del futuro contrato, como tal, se trata de un procedimiento sencillo y rápido para escoger al contratista en la adquisición de los bienes, obras y/o servicios cuyo valor no exceda el diez por ciento (10%) de la menor cuantía del SENA. Esta modalidad de selección tiene menos formalidades que las demás y tiene características especiales. La modalidad de selección de mínima cuantía es aplicable a todos los objetos de contratación cuando el presupuesto oficial del contrato sea inferior o igual a la mínima cuantía de la Entidad Estatal, sin importar la naturaleza del contrato. Las reglas aplicables a la modalidad de selección de mínima cuantía son las consagradas en el numeral 5 del artículo 2 de la Ley 1150 de 2007, que fue modificado por el artículo 94 de la Ley 1474 de 2011, concomitante con lo reglado por el Decreto 1082 de 2015, y **no es posible agregar requisitos**, procedimientos o formalidades adicionales.

Tabla 1. Cuantía para entidades con presupuesto anual superior a 4.402.822,79 SMLMV. Vigencia 2026.

MÍNIMA CUANTÍA	**SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA** (Subasta Inversa, Menor Cuantía, Servicios de Salud y demás de la subsección 2 del Decreto 1082 de 2015**)**	**LICITACIÓN PÚBLICA**	**CONCURSO DE MÉRITOS**	**CONTRATACIÓN DIRECTA**
Procesos cuyo valor no	Desde $175.090.001	Desde $1.750.905.001	No aplica rango de cuantía	No aplica rango de cuantía

supere los $175.090.500	hasta $1.750.905.000.	Hasta: sin límite de Cuantía.		

Contexto Técnico: El SENA con el fin de dar cumplimiento a su misión Institucional *"encargado de cumplir la función que le corresponde al Estado de invertir en el desarrollo social y técnico de los trabajadores colombianos, ofreciendo y ejecutando la formación profesional integral, para la incorporación y el desarrollo de las personas en actividades productivas que contribuyan al desarrollo social, económico y tecnológico del país",* deberá adquirir los servicios necesarios para garantizar que la entidad pueda desarrollar su formación de manera integral, mediante la contratación con una persona natural o jurídica especializada que brinde calidad y eficiencia en los servicios requeridos. En tal sentido, El Centro de Teleinformática y Producción Industrial Regional Cauca, requiere 922110-0205 CONTRATAR EL SUMINISTRO A MONTO AGOTABLE DE MATERIALES DE FORMACIÓN DE FIBRA ÓPTICA DEL CENTRO DE TELEINFORMÁTICA Y PRODUCCIÓN INDUSTRIAL DE LA REGIONAL CAUCA.

Estimación del valor a contratar.

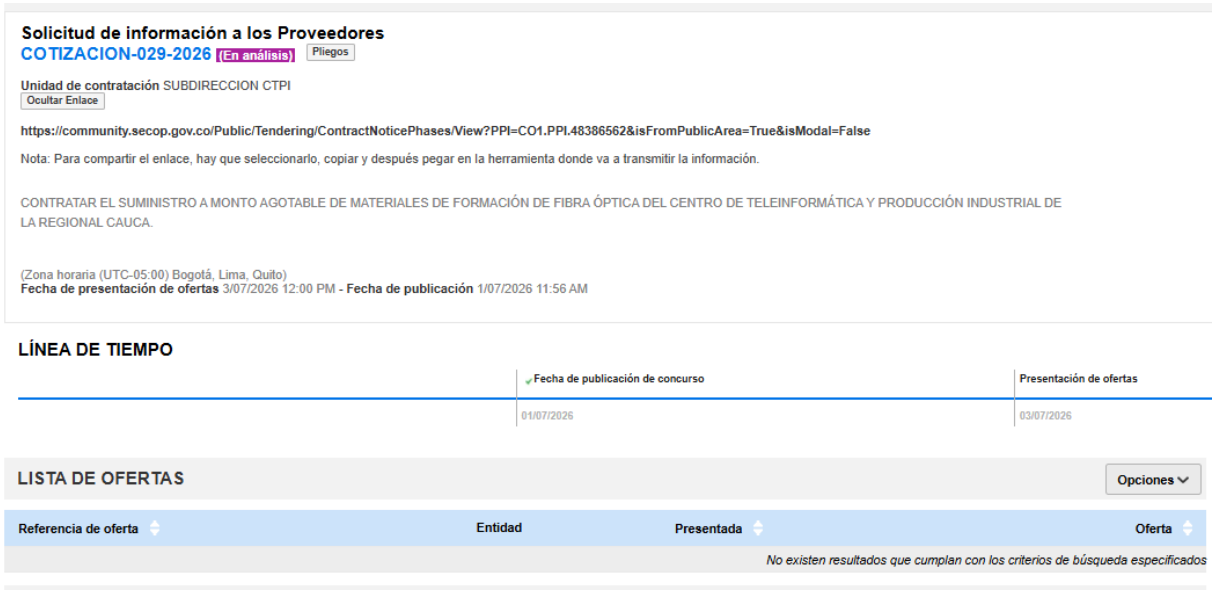
El valor estimado para el presente estudio de mercado se encuentra establecido en el estudio de sector, del cual se extrae el siguiente resumen:

Los valores unitarios no pudieron sustentarse inicialmente con base en la solicitud de cotización realizada a través de la plataforma SECOP II dirigidas a proveedores, las cuales no obtuvieron respuesta. En consecuencia, el área requirente gestionó directamente la obtención de cotizaciones, con el fin de establecer el promedio de precios y determinar el presupuesto oficial.

Link solicitud de información a los proveedores.

Presentación de oferta

https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.10434551&isFromPublicArea=True&isModal=False



Solicitud de información a los Proveedores
COTIZACION-029-2026 (En análisis) Pliegos

Unidad de contratación SUBDIRECCION CTPI
Ocultar Enlace

https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/ContractNoticePhases/View?PPI=CO1.PPI.48386562&isFromPublicArea=True&isModal=False

Nota: Para compartir el enlace, hay que seleccionarlo, copiar y después pegar en la herramienta donde va a transmitir la información.

CONTRATAR EL SUMINISTRO A MONTO AGOTABLE DE MATERIALES DE FORMACIÓN DE FIBRA ÓPTICA DEL CENTRO DE TELEINFORMÁTICA Y PRODUCCIÓN INDUSTRIAL DE LA REGIONAL CAUCA.

(Zona horaria (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)
Fecha de presentación de ofertas 3/07/2026 12:00 PM - **Fecha de publicación** 1/07/2026 11:56 AM

LÍNEA DE TIEMPO

Fecha de publicación de concurso	Presentación de ofertas
01/07/2026	03/07/2026

LISTA DE OFERTAS Opciones

Referencia de oferta	Entidad	Presentada	Oferta
No existen resultados que cumplan con los criterios de búsqueda especificados			

Que, de acuerdo con el análisis del mercado y la necesidad a solventar, se concluye que la contratación puede optimizarse con contratación que cumpla con las condiciones y/o exigencias de la entidad, conforme la parte considerativa del presente estudio.

Para la contratación, los oferentes deben ajustarse completamente a los requerimientos técnicos contenidos en la solicitud del servicio y el presente estudio del sector, por ello deben ajustar sus ofertas en cuanto a las especificaciones técnicas requeridas.

Para determinar el valor tentativo del proceso contractual fue necesario acudir a las cotizaciones aportadas por el área requirente la cual tiene valores de referencia de mercado por ítem, los cuales se promediaron dándonos como final el valor unitario promedio, los cuales se multiplicaron por una cantidad como se puede observar en la tabla siguiente.

Estudio de mercado:

	FIBRA OPTICA			COTI-1-RENOVA	COTI-2-IV ZONA ELECTRICA SAS	PROMEDIO	
ITEM	DESCRIPCION TECNICA DEL BIEN O SERVICIO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	VALOR UNITARIO CON IVA	VALOR UNITARIO CON IVA	VALOR UNITARIO IVA PROMEDIO	TOTAL

1	Cable fibra óptica flexible para interiores multimodo 50/125 micrometros x 12 hilos	UNIDAD	1	$ 13.515,00	$ 12.900,00	$ 13.207,50	$ 13.207,50
2	Cable fibra óptica flexible para interiores monomodo 9/125 micrometros x 12 hilos	UNIDAD	1	$ 25.515,00	$ 26.700,00	$ 26.107,50	$ 26.107,50
3	Cable fibra drop 1 hilo - Refuerzo de acero	UNIDAD	1	$ 370,00	$ 410,00	$ 390,00	$ 390,00
4	Conector tipo empalme mecánico para terminación de hilo de fibra óptica DROP	UNIDAD	1	$ 2.498,00	$ 2.520,00	$ 2.509,00	$ 2.509,00
5	Adaptador de enfrentadores para conectores de fibra óptica ST/SC	UNIDAD	1	$ 9.340,00	$ 9.100,00	$ 9.220,00	$ 9.220,00
6	Unión o enfrentador para conexiones de fibra optica TIPO SC pulido APC	UNIDAD	1	$ 1.215,00	$ 1.250,00	$ 1.232,50	$ 1.232,50
7	Unión o enfrentador para conexiones de fibra optica TIPO LC pulido APC	UNIDAD	1	$ 6.391,00	$ 6.220,00	$ 6.305,50	$ 6.305,50
8	Unión o enfrentador para conexiones de fibra optica TIPO SC pulido UPC	UNIDAD	1	$ 3.588,00	$ 3.545,00	$ 3.566,50	$ 3.566,50
9	Unión o enfrentador para conexiones de fibra optica TIPO LC pulido UPC	UNIDAD	1	$ 6.480,00	$ 6.280,00	$ 6.380,00	$ 6.380,00
10	Patchcord para conexiones de cables de fibra óptica multimodo tipo SC/SC Pulido APC	UNIDAD	1	$ 10.199,00	$ 9.800,00	$ 9.999,50	$ 9.999,50
11	Patchcord para conexiones de cables de fibra óptica multimodo tipo ST/SC Pulido APC	UNIDAD	1	$ 37.125,00	$ 35.450,00	$ 36.287,50	$ 36.287,50
12	Patchcord para conexiones de cables de fibra óptica multimodo tipo LC/LC Pulido APC	UNIDAD	1	$ 27.000,00	$ 27.600,00	$ 27.300,00	$ 27.300,00

13	Patchcord para conexiones de cables de fibra óptica monomodo tipo SC/SC Pulido APC	UNIDAD	1	$ 16.200,00	$ 15.900,00	$ 16.050,00	$ 16.050,00
14	Patchcord para conexiones de cables de fibra óptica monomodo tipo ST/SC Pulido APC	UNIDAD	1	$ 34.425,00	$ 37.700,00	$ 36.062,50	$ 36.062,50
15	Patchcord para conexiones de cables de fibra óptica monomodo tipo LC/LC Pulido APC	UNIDAD	1	$ 27.000,00	$ 26.150,00	$ 26.575,00	$ 26.575,00
16	Patchcord para conexiones de cables de fibra óptica multimodo tipo SC/SC Pulido UPC	UNIDAD	1	$ 6.750,00	$ 6.320,00	$ 6.535,00	$ 6.535,00
17	Patchcord para conexiones de cables de fibra óptica multimodo tipo ST/SC Pulido UPC	UNIDAD	1	$ 20.749,00	$ 21.300,00	$ 21.024,50	$ 21.024,50
18	Patchcord para conexiones de cables de fibra óptica multimodo tipo LC/LC Pulido UPC	UNIDAD	1	$ 28.215,00	$ 27.600,00	$ 27.907,50	$ 27.907,50
19	Patchcord para conexiones de cables de fibra óptica monomodo tipo SC/SC Pulido UPC	UNIDAD	1	$ 19.677,00	$ 19.800,00	$ 19.738,50	$ 19.738,50
20	Patchcord para conexiones de cables de fibra óptica monomodo tipo ST/SC Pulido UPC	UNIDAD	1	$ 19.980,00	$ 19.850,00	$ 19.915,00	$ 19.915,00
21	Patchcord para conexiones de cables de fibra óptica monomodo tipo LC/LC Pulido UPC	UNIDAD	1	$ 31.128,00	$ 32.300,00	$ 31.714,00	$ 31.714,00
22	Caja de conexión empalmes por fusión tipo NAP para red de distribución de fibra óptica 1x16 hilos	UNIDAD	1	$ 121.500,00	$ 125.400,00	$ 123.450,00	$ 123.450,00
23	Caja de conexión empalmes por fusión tipo FODB para red interna de fibra óptica 12 hilos	UNIDAD	1	$ 486.592,00	$ 515.400,00	$ 500.996,00	$ 500.996,00
24	Caja de conexión empalmes terminación de red para red interna de usuarios fibra óptica 6 hilos	UNIDAD	1	$ 529.200,00	$ 522.400,00	$ 525.800,00	$ 525.800,00
25	Termoencogíbles para empalmeria de hilos de fibra optica 60mm	UNIDAD	1	$ 790,00	$ 810,00	$ 800,00	$ 800,00

26	Termoencogíbles para empalmeria de hilos de fibra optica 40mm	UNIDAD	1	$ 11.340,00	$ 10.900,00	$ 11.120,00	$ 11.120,00
27	Pigtail para empalme por fusión fibra óptica multimodo 50/125 micras SC APC	UNIDAD	1	$ 24.300,00	$ 23.700,00	$ 24.000,00	$ 24.000,00
28	Pigtail para empalme por fusión fibra óptica multimodo 50/125 micras LC APC	UNIDAD	1	$ 11.475,00	$ 12.500,00	$ 11.987,50	$ 11.987,50
29	Pigtail para empalme por fusión fibra óptica multimodo 50/125 micras SC UPC	UNIDAD	1	$ 8.360,00	$ 8.500,00	$ 8.430,00	$ 8.430,00
30	Pigtail para empalme por fusión fibra óptica multimodo 50/125 micras LC UPC	UNIDAD	1	$ 13.804,00	$ 12.950,00	$ 13.377,00	$ 13.377,00
31	Pigtail para empalme por fusión fibra óptica monomodo 9/125 micras SC APC	UNIDAD	1	$ 8.360,00	$ 8.800,00	$ 8.580,00	$ 8.580,00
32	Pigtail para empalme por fusión fibra óptica monomodo 9/125 micras LC APC	UNIDAD	1	$ 8.857,00	$ 8.720,00	$ 8.788,50	$ 8.788,50
33	Pigtail para empalme por fusión fibra óptica monomodo 9/125 micras SC UPC	UNIDAD	1	$ 8.275,00	$ 8.650,00	$ 8.462,50	$ 8.462,50
34	Pigtail para empalme por fusión fibra óptica monomodo 9/125 micras LC UPC	UNIDAD	1	$ 8.852,00	$ 8.715,00	$ 8.783,50	$ 8.783,50
35	Patchcord Fibra Óptica SC/APC - SC/PC 1 Metro simplex	UNIDAD	1	$ 13.482,00	$ 14.200,00	$ 13.841,00	$ 13.841,00
36	Patch Cord Fibra Óptica Monomodo LC/LC 2 Metros	UNIDAD	1	$ 17.560,00	$ 18.700,00	$ 18.130,00	$ 18.130,00
37	Patch Cords Duplex Monomodo SC-SC	UNIDAD	1	$ 25.571,00	$ 24.250,00	$ 24.910,50	$ 24.910,50
38	Pelador del tubo de fibra óptica (buffer) FTS 80980 1.6 mm a 6.0 mm	UNIDAD	1	$ 50.076,00	$ 47.600,00	$ 48.838,00	$ 48.838,00
39	TIJERA para corte de Kevlar. Miller, modelo KS-2.	UNIDAD	1	$ 118.766,00	$ 123.560,00	$ 121.163,00	$ 121.163,00
40	STRIPPER para buffer de fibra óptica. Miller, modelo FTS-035.	UNIDAD	1	$ 162.000,00	$ 159.800,00	$ 160.900,00	$ 160.900,00

41	Splitter PLC para fibra óptica GPON 1:2 con conectores SC/APC	UNIDAD	1	$ 20.925,00	$ 22.600,00	$ 21.762,50	$ 21.762,50
42	Splitter PLC para fibra óptica GPON 1:4 con conectores SC/APC	UNIDAD	1	$ 21.600,00	$ 19.450,00	$ 20.525,00	$ 20.525,00
43	Splitter PLC para fibra óptica GPON 1:8 con conectores SC/APC	UNIDAD	1	$ 49.268,00	$ 51.470,00	$ 50.369,00	$ 50.369,00
44	Identificador de fibra activa de 800 a 1700 nm. Utiliza tecnología de macroflexión en línea para pruebas no destructivas. Identifica la dirección del tráfico y el tono de frecuencia. Puede mostrar la potencia relativa del núcleo, indicar la direcciones de la señal y la potencia en la fibra.	UNIDAD	1	$ 414.185,00	$ 422.100,00	$ 418.142,50	$ 418.142,50
45	Pelador Térmico De Fibra Óptica Recargable Con Calefacción	UNIDAD	1	$ 736.155,00	$ 745.000,00	$ 740.577,50	$ 740.577,50
46	Kit Fibra Óptica + Power Meter+ Cortadora Fibra Ftth + VflKit Fibra Óptica + Power Meter+ Cortadora Fibra Ftth + Vfl	UNIDAD	1	$ 333.315,00	$ 315.400,00	$ 324.357,50	$ 324.357,50
47	Conectores De Fibra Óptica Sc Upc Integrados Ftth Rápido	UNIDAD	1	$ 3.442,00	$ 3.500,00	$ 3.471,00	$ 3.471,00

NOTA ACLARATORIA 1: El sistema de contratación se hace bajo la modalidad de precios unitarios, por lo tanto, no se describen las cantidades, toda vez que el contrato se pacta bajo la modalidad de monto agotable. En tal sentido los servicios obedecerán al comportamiento de demanda de los cuales se cancelarán en razón de los valores unitarios ofertados.

La sumatoria que resulta del ejercicio matemático de multiplicar una (1) unidad por cada ítem conforme a los valores unitarios de referencia asciende a la suma de **TRES MILLONES QUINIENTOS SESENTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS NOVENTA PESOS M/CTE ($3.569.590,00)** IVA incluido. Este valor corresponde únicamente a un referente técnico derivado del análisis de precios unitarios y no constituye el presupuesto oficial ni el valor del contrato.

Los oferentes deberán diligenciar el formato Excel adjunto (PROPUESTA ECONOMICA), ofertando valores unitarios que no superen los precios máximos establecidos por la Entidad. La evaluación económica se realizará con base en la sumatoria total resultante del formato económico.

El presupuesto oficial con el que cuenta la Entidad para adelantar la presente contratación corresponde a la suma **OCHO MILLONES DOSCIENTOS SETENTA MIL OCHENTA Y CUATRO PESOS M/CTE ($8.270.084,00)** IVA incluido, valor respaldado con los respectivos Certificados de Disponibilidad Presupuestal.

El contrato se estructurará bajo la modalidad de precios unitarios a monto agotable, en el marco de un proceso de mínima cuantía. En consecuencia, la Entidad pagará únicamente los bienes y/o servicios efectivamente requeridos durante el plazo de ejecución contractual, hasta agotar el presupuesto oficial disponible, sin que exista obligación de ejecutar la totalidad de los ítems relacionados.

CONTEXTO ECONÓMICO:

ANALISIS DE LA OFERTA

La Entidad Estatal luego de conocer su necesidad y de identificar los bienes, obras o servicios que la satisfacen está en capacidad de definir el sector o mercado al cual pertenecen tales bienes, obras o servicios y hacer el análisis correspondiente. El análisis del sector ofrece herramientas para establecer el contexto del Proceso de Contratación, identificar algunos de los Riesgos, determinar los requisitos habilitantes y la forma de evaluar las ofertas.

El alcance del estudio de sector debe ser proporcionado al valor del Proceso de Contratación, la naturaleza del objeto a contratar, el tipo de contrato y a los Riesgos identificados para el Proceso de Contratación.

En este caso los riesgos se encuentran identificados y detallados en anexo 2, así que se pueden consultar en dicho documento.

2.1 PROVEEDORES.

Entre los proveedores de Fibra óptica, podemos mencionar entre muchos otros los siguientes proveedores en todo el país:

Razón social	**Dirección**	**Teléfono**
Microlink SAS	Carrera 13 #66-79, Bogotá	+57 310 701 4774
Microlink SAS	Km 2.5 Autopista Medellín, Vía Siberia, Centro Empresarial Portos Sabana 80, Bodegas 7 y 8, Cota, Cundinamarca	+57 310 701 4774
ATK FIBRA Colombia	Autopista Medellín Km 3.5, Terminal Terrestre de Carga, Bodega 17, Cota, Cundinamarca	(601) 024 2606
Fibras Ópticas de Colombia	Carrera 11B #99-25, Bogotá	(601) 508 5592
CONECTAR S.A.S.	Carrera 50GG #12 Sur-116, Medellín	+57 318 835 1995
Ufinet Colombia	Calle 72 #5-83, Oficina 1202, Bogotá	(601) 744 9005
IMS (Integra Multisolutions S.A.S.)	Centro Empresarial Celta Trade Park Lote 62, Bodega 3, Funza	+57 324 573 9796
REDEX ISP S.A.S.	Caucasia, Antioquia	+57 310 837 6512
IV ZONA ELÉCTRICA S.A.S.	Calle 72 N.° 5A-79, Popayán, Cauca	(602) 837 3716
Renova Soluciones Integrales	Calle 4 #26-64, Popayán, Cauca	(+57) 316 058 7080 – (+57) 315 521 6636

ANÁLISIS DE RIESGO(S) Y LA FORMA DE MITIGARLO(S):

La Entidad Estatal luego de conocer su necesidad y de identificar los bienes, obras o servicios que la satisfacen está en capacidad de definir el sector o mercado al cual pertenecen tales bienes, obras o servicios y hacer el análisis correspondiente. El análisis del sector ofrece herramientas para establecer el contexto del Proceso de Contratación, identificar algunos de los Riesgos, determinar los requisitos habilitantes y la forma de evaluar las ofertas.

El alcance del estudio de sector debe ser proporcionado al valor del Proceso de Contratación, la naturaleza del objeto a contratar, el tipo de contrato y a los Riesgos identificados para el Proceso de Contratación.

En este caso los riesgos se encuentran identificados y detallados en anexo 2, así que se pueden consultar en dicho documento.

GARANTÍAS QUE DEBE ASUMIR EL CONTRATISTA:

El contratista deberá constituir a su costa y a favor del Centro de Teleinformática y Producción Industrial, Regional Cauca, una garantía de cumplimiento, en los términos señalados en el Decreto 1082 de 2015 y sus decretos reglamentarios, para amparar el cumplimiento de las obligaciones surgidas del contrato, la cual se mantendrá vigente durante el plazo de ejecución del contrato y liquidación de este y se ajustará a los límites, existencia y extensión de los siguientes amparos:

a)Cumplimiento del Contrato en cuantía equivalente al 10% del valor total de Contrato, con una vigencia igual al mismo y cuatro (4) meses más contados a partir de su perfeccionamiento.

b) Calidad y correcto funcionamiento de los bienes y equipos suministrados: en cuantía equivalente al 10% del valor total de Contrato, con una vigencia igual al mismo y cuatro (4) meses más contados a partir de su perfeccionamiento.

Para la gestión de las garantías, el contratista cuenta con tres (3) días hábiles después de la publicación o notificación de la aceptación de oferta.

En caso de prórroga el contrato, el CONTRATISTA deberá a su vez prorrogar la vigencia de la garantía. EL CONTRATISTA se compromete a reponer las garantías aquí previstas, cuando por razón de las modificaciones, multas impuestas o siniestros ocurridos, éstas se

disminuyeren o agotaren. Para tal efecto, EL CONTRATISTA deberá solicitar a la compañía aseguradora el certificado de modificación respectivo y entregarlo al SENA dentro de los tres (3) días hábiles, siguientes a la firma del acta.

Será a cargo del CONTRATISTA el pago oportuno de todas las primas y erogaciones de constitución y mantenimiento de la garantía.

En caso de que haya necesidad de adicionar, prorrogar o suspender la ejecución del contrato resultante, o en cualquier otro evento, el contratista se obliga a modificar la garantía única de acuerdo con las normas legales vigentes.

CONCLUSIONES GENERALES

De acuerdo con el análisis del Sector y la necesidad de cumplir con las obligaciones laborales, se concluye, que es viable iniciar un proceso de contratación en las condiciones técnicas, jurídicas y económicas ya que el estudio de sector así lo determinan.

EDUARDO ANTONIO BENAVIDES ROSERO
Subdirector (E) Centro de Teleinformática y Producción Industrial

Elaboro componente jurídico: Paola Bucheli Rojas -Abogada Apoyo Contratación